

	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2021-12-23
		VERSIÓN: 04
		Página 1 de 2

PRORROGA 02 DEL ACTA DE SUSPENSIÓN N° 1 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y SERVICIO N° 094 DEL 09 DE MAYO DE 2022.	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO MEDICION Y CONTROL / JOSE ANTONIO RIASCOS MADRID.
OBJETO:	CONTRATAR LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE TELEMETRÍA IMPLEMENTADO EN LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL, Á TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, SUMINISTRO DE EQUIPOS Y SERVICIO DE CANAL DE COMUNICACIONES REQUERIDO PARA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO.
VALOR:	\$ 714.761.520. IVA INCLUIDO
PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES
VALOR ADICION No. 01	\$147.118.348. IVA INCLUIDO
FECHA ADICION No.01	21 MARZO 2023.
PLAZO PRORROGA N. 01	2 DOS (2) MESES
FECHA PRORROGA N. 01	28 JUNIO 2023.
VALOR ADICION No. 02	\$179.926.860 IVA INCLUIDO
FECHA ADICION No.02	25 AGOSTO 2023.
PLAZO PRORROGA N. 02	3 TRES (3) MESES
FECHA PRORROGA N. 02	25 AGOSTO 2023.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$1.041.806.728 IVA INCLUIDO
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	DIECISIETE (17) MESES.
SUPERVISOR:	CARLOS ANDRES CAMACHO ACUÑA-Profesional Especializado 03 Gestión Tecnológica – JOHN JAIRO BUSTOS GOMEZ- Profesional 02 CECOI
FECHA DE INICIO	29 DE JUNIO 2022
FECHA DE TERMINACION	28 NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSION 01	24 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO DE SUSPENSION 01	SESENTA (60) DIAS
FECHA PRORROGA 01 SUSPENSION 01	24 DE ENERO DE 2024
PLAZO PRORROGA 01 SUSPENSION 01	SESENTA (60) DIAS
FECHA PRORROGA 02 SUSPENSIÓN	24 DE MARZO DE 2024

	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2021-12-23
		VERSIÓN: 04
		Página 2 de 2

PLAZO PRORROGA 02	TREINTA (30) DIAS
SUSPENSION 01	

El 22 de Marzo de 2024, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: el **Ing. CARLOS ANDRES CAMACHO ACUÑA**, Profesional Especializado 03 Gestión Tecnológica, **JOHN JAIRO BUSTOS GOMEZ**, Profesional 02 CECOI, en su condición de supervisores del contrato, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra, el **Señor JOSE ANTONIO RIASCOS MADRID**, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.415.836 de Cali, en su calidad de Representante Legal de la empresa **CONSORCIO MEDICION Y CONTROL**, identificada con NIT 901.589.982-4, con el fin de Prorrogar la Suspensión del contrato en mención, por el término de hasta **(30 días)** teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:

1. Una vez analizado y definido la nueva ubicación de los medidores de control de caudal, basados en informe donde se realizaron reuniones y mesas de trabajo con el jefe de agua potable y se concluye y determina la opción número 3, "**Medición de Caudal por Tiempo de tránsito**", alternativa que consiste en instalar dos medidores después del desarenador ya que la cantidad de solidos suspendidos no es tan alta y se puede llevar a cabo una mejor medición.

2. Debido a la importación y legalización de estos dos medidores, según Oficio donde relacionan los tiempos de Entrega, así como también las obras requeridas tales como: cámaras de protección para los macromedidores, banco de ductos hasta el tablero de control y tendido de cableado de fuerza y control, se realiza la prórroga 02 de la suspensión 01, teniendo en cuenta el tiempo que conlleva al trámite de legalización y tiempo de envió y realización de las labores anteriormente descritas.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,


JOSE ANTONIO RIASCOS MADRID
 Representante Legal
CONSORCIO MEDICION Y CONTROL


Ing. CARLOS ANDRES CAMACHO ACUÑA
 Profesional Especializado 03 Gestión Tecnológica
 Supervisor


JOHN JAIRO BUSTOS GOMEZ
 Profesional 02 CECOI
 Supervisor

Ibagué, 21 de marzo 2024

Doctora:

ANGIE JULIETT ROJAS MILLAN

Secretaria General

IBAL S.A. E.S.P Oficial

Ciudad

Asunto: Entrega Acta Prorroga 02 de Suspensión 01 contrato 094 de 2022.

Respetada Doctora Rojas:

Por medio del presente me permito hacer entrega de los siguientes documentos:

- **Prorroga 02 del acta de Suspensión 01, contrato 094 de 2022.**
- **Oficio Tiempo de Entrega equipos de Medicion.**

Agradezco la gestión realizada.

Cordial saludo;


JOHN JAIRÓ BUSTOS GOMEZ
Profesional Universitario II – CECOI

*RI Packlyre.
mar-21-2024
4:39 pm*